

8110-OFPLA

Bogotá D. C.

INPEC 20-06-2025 11:48
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0124394 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8110 OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFPLA / LEONEL RIOS SOTO
DESTINO 8110 DIRECCION REGIONAL DIRECCION REGIONAL
ASUNTO INFORME PLAN DE ACCION DIREG I TRIMESTRE
OBS INFORME PLAN DE ACCION DIREG I TRIMESTRE

2025IE0124394



Señores (as).

DIRECTORES REGIONALES

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC

Asunto: Informe Seguimiento Planes de Acción Direcciones Regionales Primer Trimestre 2025.

La Oficina Asesora de Planeación, se permite ilustrar el seguimiento al plan de acción tanto cuantitativo como cualitativo, correspondiente al Primer Trimestre, a corte 31 de marzo del 2025, con la implementación de la herramienta en GOOGLE WORKSPACE diseñada por XERTICA.

Se procede a realizar una evaluación individual para cada Regional, calculando el indicador de eficacia, el indicador de eficiencia y el indicador de gestión, siguiendo la metodología enunciada en la Guía Metodológica para la Formulación, Elaboración y Seguimiento a planes institucionales, PE- PI G02, emitiendo la respectiva retroalimentación de su avance y sus recomendaciones a lugar Presentando la siguiente caracterización:

Tabla 1. Caracterización Planes de Acción DIREG

Direcciones Regionales	Nº Productos	Nº Actividades
Central	40	65
Occidental	59	79
Noroeste	71	89
Norte	60	62
Oriente	49	73
Viejo Caldas	42	94
Total	321	462

Fuente: Plan de Acción DIREG

Tabla 2. Evaluación Plan Institucional Primer Trimestre 2025

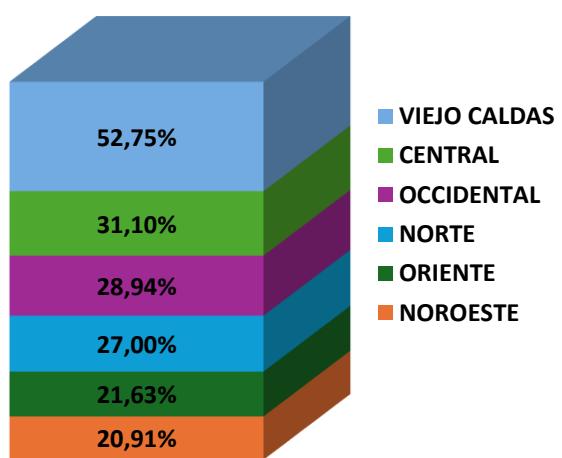
Nº	DIRECCIÓN REGIONAL	INDICADOR EFICACIA	EFICIENCIA	REZAGO	GESTIÓN	PRESUPUESTO Regional	ACTIVIDADES					
							Cumplidas Umbral Eficiencia	No cumplidas Umbral Eficiencia	Actividad sin iniciar	Actividades cumplidas al 100%		
1	CENTRAL	31,10%	82,27%	17,73%	52,27%	12,37%	45	76,3%	14	23,7%	6	24
2	OCCIDENTAL	28,94%	92,91%	7,09%	60,79%	27,81%	37	77,1%	11	22,9%	31	23
3	NOROESTE	20,91%	73,67%	26,33%	44,26%	22,61%	43	67,2%	21	32,8%	25	21
4	NORTE	27,00%	82,26%	17,74%	21,50%	27,67%	51	82,3%	11	17,7%		1
5	ORIENTE	21,63%	92,26%	7,74%	58,94%	28,72%	37	88,1%	5	11,9%	31	22
6	VIEJO CALDAS	52,75%	100,00%	0,00%	59,24%	29,24%	80	100,0%		0,0%	14	39
	GENERAL	30,39%	87,23%	12,77%	49,50%	24,74%	293	81,8%	62	18,2%	107	130

	Óptimo
	Moderado
	Criticó

Fuente: Plan de Acción DIREG

Para medir el cumplimiento ponderado de las metas de los productos programados en el Plan de Acción, el indicador de Eficacia ponderada del Plan de Acción considera dos variables: el cumplimiento de las metas y la ponderación porcentual asignada al producto, cuya suma total en el plan de acción es igual a 100%. A partir de estos datos, se calcula el Avance ponderado, resultado de multiplicar el cumplimiento de las metas del producto por su respectivo ponderador.

Gráfico 1. Avance Eficacia Plan de Acción DIREG Primer Trimestre.

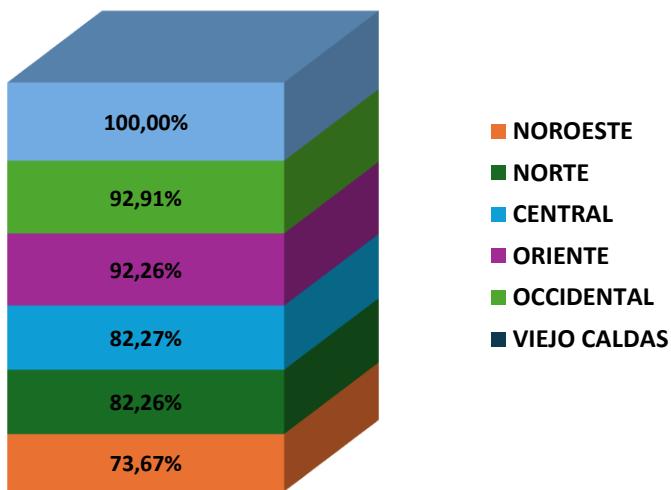


Fuente: Plan de Acción DIREG

Con base en lo anterior, cuatro de las regionales presentan una eficacia óptima mayor del 25% (Central, Occidental, Norte y Viejo Caldas), dos de ellas presentan una eficacia moderada en un rango del 15% al 25% (Noroeste y Oriente).

El indicador de Eficiencia del Plan de Acción mide la proporción de actividades programadas durante el periodo evaluado que alcanzaron un cumplimiento del 100%, en relación con el avance de cumplimiento proyectado y el porcentaje de avance esperado en función del tiempo transcurrido.

Gráfico 2. Avance Eficiencia Plan de Acción DIREG Primer Trimestre.

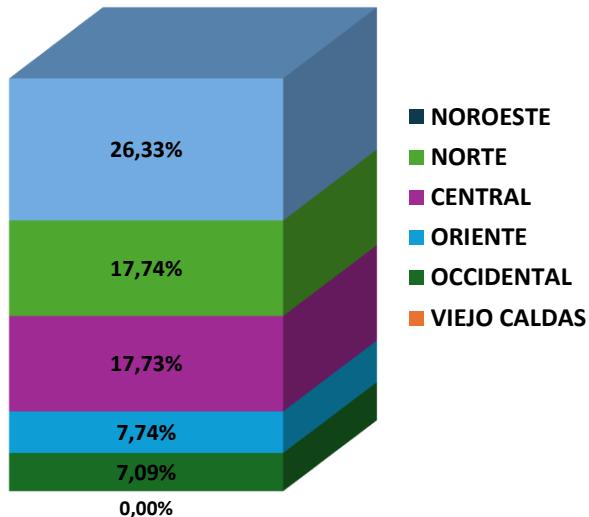


Fuente: Plan de Acción DIREG.

Con base en lo anterior, la Regional Viejo Caldas se ubica en un rango óptimo de eficiencia mayor o igual al 100%, dos de las Regionales presentan una eficiencia moderada en un rango del 90% al 100% (Occidental y Oriente) y tres de ellas se ubican en un rango de eficiencia crítico menor del 90% (Central, Noroeste y Norte).

El rezago corresponde al número de actividades programadas para inicio de ejecución en el trimestre y que reporta avance inferior al 100%.

Graáfico 3. Rezago en Plan de Acción Primer Trimestre.



Fuente: Plan de Acción DIREG.

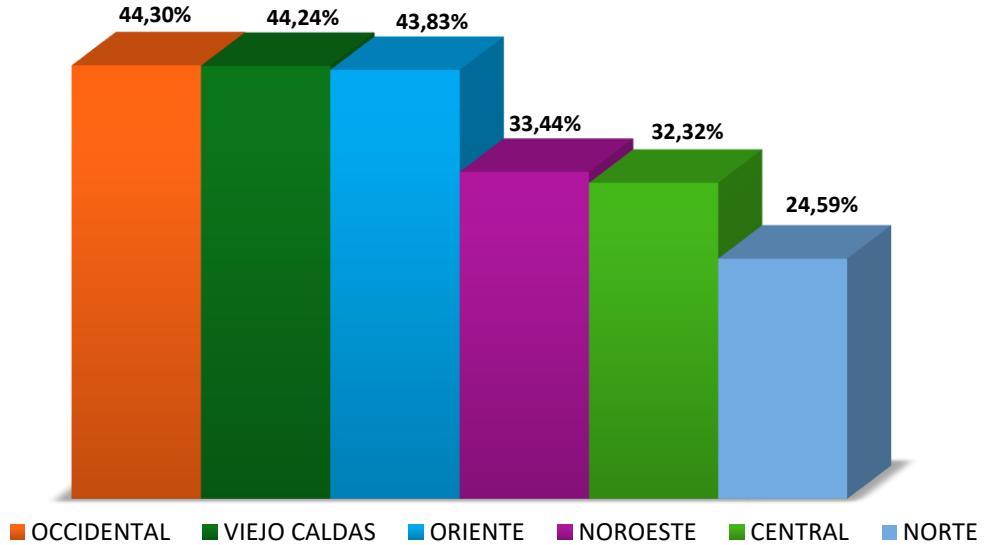
De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que la Regional Viejo Caldas no presenta rezago. Dos de las regionales evidencian un rezago crítico en un rango entre el 0,1% al 10% (Occidental y Oriente), mientras tres de las Regionales presentan rezago critico mayor del 10% (Central, Noroeste y Norte).

Para evaluar el cumplimiento de la gestión del Plan de Acción en el periodo evaluado, su cálculo considera tres variables: las actividades que reportan fecha de inicio en el periodo objeto de seguimiento, la reponderación de la actividad respecto al ponderado del producto y el avance registrado en cada actividad.

A partir de estos datos, se calcula el Avance ponderado de la actividad, resultado de multiplicar el avance de la actividad por su respectiva reponderación.

Finalmente se suman los avances ponderados y se divide por la sumatoria de las reponderaciones de las actividades frente al producto programadas en el trimestre.

Gráfico 4. Gestión y presupuesto Plan de Acción DIREG.



Fuente: Plan de Acción DIREG.

De acuerdo con lo antes indicado, cinco Regionales (Central, Occidental, Noroeste, Oriente y Viejo Caldas) presentan un avance óptimo de Gestión durante el periodo evaluado reportando un resultado superior del 25% y una Regional (Norte) presenta un avance moderado ubicado en un rango entre el 15% al 25%.

CONCLUSIONES

- El plan de Acción de las Regionales 2025 cuenta con un total de 321 productos alineados a 462 actividades, las cuales hacen parte del Plan de Direccionamiento Estratégico 2023- 2026 “Transformando Vidas para la Paz”.
- Se evidencia un 30,39% de cumplimiento ponderado de las metas de los productos programados, en el Plan de Acción de las Regionales, durante el periodo evaluado (Eficacia).
- Se refleja un 87,23% de cumplimiento ponderado a las actividades durante el periodo objeto de seguimiento, en relación a los días transcurridos (Eficiencia).
- Se observa un rezago promedio del 12,77%, correspondiente a un total de (62) actividades programadas para inicio de ejecución en el I trimestre, que reporta avance inferior al 100%.

- Se refleja un cumplimiento promedio del 49,50% a la gestión del Plan de Acción de las Regionales (Indicador cálculo de la gestión).
- Con relación al promedio del cumplimiento del Plan de Acción y el presupuesto comprometido se evidencia un avance promedio general del 37,12%.

Atentamente,



O.I. LEONEL RIOS SOTO
Jefe (E) de la Oficina Asesora de Planeación

Revisado por: Sonia Aidé Barreto Salinas -Profesional Especializado- OFPLA
Elaborado por: Katherine Velásquez Carrillo-Técnico Administrativo-OFPLA.

Fecha de elaboración: 20-06-2025

Archivo: C:\Users\KVELASQUEZC\Documents\Plan de Acción 2025\Seguimiento Plan de Acción\Primer Trimestre\DIRREG